

**MANUAL DEL POSTULANTE
ALUMNO LIBRE EN CURSOS DE LA
ESCUELA DE POSGRADO**



2018-1

**ESCUELA DE ESTUDIOS
ESPECIALES**

DESCRIPCIÓN

La Escuela de Estudios Especiales autoriza la admisión de estudiantes nacionales o extranjeros residentes en el Perú, para cursar un máximo de dos cursos por ciclo como alumnos libres en los programas de maestría que ofrece la Escuela de Posgrado.

La admisión y la matrícula como alumnos libres están sujetas a la disponibilidad de vacantes. Los cursos que sean seguidos como alumnos libres serán reconocidos como propios de un programa de la Escuela de Posgrado si el alumno es admitido posteriormente a esta unidad, y si los cursos aprobados están comprendidos en el plan de estudios del programa al que dicho alumno se incorpore.

PROCESO DE ADMISIÓN

Requisitos	Documentación requerida para postular
<ul style="list-style-type: none">• Presentar grado académico de Bachiller.• Obtener la aprobación del director de la Maestría, quien verificará que el postulante reúna los requisitos para llevar el curso escogido.	<ul style="list-style-type: none">• Fotocopia DNI. (Pasaporte o carné de extranjería en caso de postulantes extranjeros).• Currículum Vitae (Hoja descriptiva).• Grado de bachiller:<ul style="list-style-type: none">✓ <u>Si no eres egresado PUCP</u>: Copia fedateada del grado de Bachiller. (*)✓ <u>Si eres egresado PUCP</u>: Copia simple del grado de bachiller.✓ <u>Si eres postulante extranjero</u>: El grado de bachiller debe estar legalizado mediante la "Apostilla de La Haya".• Ficha de inscripción en cursos de la Escuela de Posgrado. Deberás descargar la ficha del campus y elegir como máximo dos cursos. <p>(*) En caso seas admitido, debes presentar la copia fedateada del grado de bachiller o copia simple en caso de estar registrado en la SUNEDU el viernes 23 de febrero en la Oficina Central de Admisión e Informes.</p>

IMPORTANTE: No haber tenido una incorporación a la Escuela de Posgrado de nuestra casa de estudios.

Antiguos alumnos libres: Si ya ha sido alumno libre anteriormente, deberá participar del proceso de admisión. Debe inscribirse, subir su curriculum vitae actualizado, el DNI y la ficha de cursos completada. Ya no debe pagar la inscripción (S/. 80.00).

Elige los cursos de tu interés

- Revisa la lista de maestrías y selecciona los cursos de tu interés en el siguiente enlace: <http://posgrado.pucp.edu.pe/admision/alumnos-libres/>
- ***Sólo podrás llevar hasta dos asignaturas.***

Inscripción

- Insíbete en línea desde el lunes 22 de enero al jueves 22 de febrero del 2018.
- Costo S/.80

Copiar y pegar este enlace en un navegador de internet:

ADMISION ALUMNOS LIBRES 2018-1	NUEVOS	http://campusvirtual.pucp.edu.pe/pucp/oca/oawadmin/oawadmin?accion=IniciarInscripcion&codProceso=00396
	ANTIGUOS	http://campusvirtual.pucp.edu.pe/pucp/oca/oawadmin/oawadmin?accion=IniciarInscripcion&codProceso=00395

Publicación de resultados

- Los resultados de postulación se publicarán en tu campus Virtual el día **viernes 2 de marzo del 2018, a las 7:00 p.m.**
- Si eres ADMITIDO, deberás pagar la primera boleta para obtener tu condición de matriculado.

PAGO DE PRIMERA BOLETA PARA ADMITIDOS (MATRÍCULA)

Una vez admitido como alumno libres, deberás realizar el pago de la primera boleta.

Costo de la primera boleta: **S/ 1941.6 (valor referencial)**

Publicación primera boleta	Martes 6 de marzo del 2018 (Tarde)
Vencimiento primera boleta	Jueves 8 de marzo del 2018
Visualización de cursos matriculados vía correo electrónico	Viernes 9 de marzo 2018 desde las 7:00 p.m.
Inicio de clases	A partir del lunes 12 de marzo del 2018, según horario de clases

Si no pagas esta primera boleta dentro del plazo, perderás la opción de ser alumno libre matriculado.

Sobre pago de las boletas

- **Para la primera boleta de pago, no habrá prórroga ni desdoblamiento.**
- Para las siguientes boletas, vencida la fecha límite de ampliación del plazo, los alumnos sólo podrán cancelar la correspondiente boleta en la Tesorería Central, Sucursal y vía Campus Virtual con su tarjeta Visa o Mastercard (crédito o débito), con el recargo de medio crédito, según corresponda a la escala de pago del alumno.
- El alumno, sin mediar trámite administrativo alguno, podrá cancelar su boleta original pasada la fecha de vencimiento, abonando un recargo de S/. 15 (quince nuevos soles), hasta la **fecha límite** de acuerdo al calendario de ampliación del plazo.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Retiro de cursos

- Dentro de las cuatro primeras semanas de clase, el alumno podrá sin expresión de causa, retirarse por Campus Virtual de uno o más cursos en los que se hubiere matriculado. Cabe resaltar que el retiro de uno o más cursos no exonera la obligación de pago de los derechos académicos del semestre.

Reconocimiento de cursos

- Los cursos que sean seguidos como alumnos libres serán reconocidos como propios de un programa de la Escuela de Posgrado si el alumno es admitido posteriormente a esta unidad, y si los cursos aprobados están comprendidos en el plan de estudios del programa al que dicho alumno se incorpore.

Emisión de documentos

- Usted podrá solicitar a la Oficina Central de Registro (OCR) la emisión de una Constancia de Estudios y / o un Certificado de Notas de las asignaturas cursadas y aprobadas previo pago correspondiente. La admisión como alumno libre no habilita a optar un grado académico.

Informes sobre el proceso de inscripción

Revise los cursos de su interés aquí:

<http://posgrado.pucp.edu.pe/admision/alumnos-libres/>

- Oficina Central de Admisión e Informes.
Correo electrónico: inscripciones@pucp.pe